

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/09041/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de diversos tipos de válvulas para radio-comunicaciones.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 28 de noviembre de 1983 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de diversos tipos de válvulas para radio-comunicaciones, a la firma «Europea de Electrónica, S. A.», por un importe total de siete millones quinientas sesenta y seis mil trescientas (7.566.300) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, el Coronel Jefe accidental de Adquisiciones (Orden 147/1982, de 21 de octubre), Antonio Bastos Noreña.—16.462-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-54/83-C-142, seguido para la adquisición de aceites y grasas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 254 de fecha 24 de octubre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 8 de agosto de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Krafft, S. A.». Importe: 8.464.500 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—16.461-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número 103/83.

Con fecha 22 de noviembre, el excelentísimo señor General Jefe de la Brigada Paracaidista ha resuelto adjudicar este expediente, relativo a la adquisición de 21 paracaídas TP-2 y tejido nailon verde, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma de «Confecciones Industriales Madrileñas, S. A.», por un importe total de 5.547.525 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares a 22 de noviembre de 1983.—El General Jefe de la Brigada Paracaidista.—16.318-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 36/1983, para la realización de una auditoría informática con destino a los Centros de Proceso de Datos dependientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa a la realización de una auditoría informática con destino a los Centros de Proceso de Datos dependientes del citado Departamento, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 36/1983, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Arthur Andersen & Co.», por un importe de 23.850.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conillado Juega. 16.455-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Lugo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la realización de los trabajos de formación y revisión de catastro urbano de los municipios de Vivero, Vicedo, Muras, Orol, Valle de Oro y Monforte de Lemos, de esta provincia.

Como consecuencia de lo acordado por el Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la Delegación de Hacienda de Lugo, en su reunión del día 28 de noviembre del corriente año y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, vista el acta de la Mesa de Contratación, a favor de la Empresa «Ceyd Servicios, S. A.», para la realización de los trabajos de formación y revisión de los municipios de Vivero, Vicedo, Muras, Orol, Valle de Oro y Monforte de Lemos, cuyo concurso fue convocado por anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre próximo pasado, siendo el precio de adjudicación de 34.364.000 pesetas, a razón de 1.420 pesetas por unidad urbana.

Lugo, 28 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente, José de Ron Pedreira.—16.423-E.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público nacional para la contratación del Servicio de Limpieza del Sector de Oficinas y de las Zonas Comunes del Sector de Producción, a realizar durante el año 1984. Expediente número 4.187-C.

Se anuncia concurso público nacional para la contratación del Servicio de Limpieza del Sector de Oficinas y de las Zonas Comunes del Sector de Producción, a realizar durante el año 1984. Expediente número 4.187-C.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 3 de febrero de 1984, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos, se realizará públicamente el día 10 de febrero de 1984, a las doce horas, por la Junta de Compras en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Ingeniero Director, José Emilio Morando Lomas-Osorio.—159-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de boquillas para alcoholímetros de precisión con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de boquillas para alcoholímetros de precisión, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a «Aplicaciones Tecnológicas Vama, Sociedad Anónima», por los importes siguientes en cada uno de sus dos grupos:

Grupo primero: En su variante segunda de 1.230.000 boquillas, por un importe total de cuatro millones novecientos veinte mil (4.920.000) pesetas.

Grupo segundo: En su variante primera de 70.000 boquillas, por un importe total de trescientas noventa y cinco mil (395.000) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—16.463-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de 85 cortadoras hidráulicas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico a la vista de las proposiciones presentadas al concurso público para la adquisición de 85 cortadoras hidráulicas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre de 1983, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Energac», por un importe total de treinta millones ochocientos mil (30.800.000) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa, y con sujeción a la norma establecida en el pliego de condiciones administrativas aprobada para el presente concurso.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—16.468-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Guadalajara.

Como resultado del expediente instruido al efecto, se adjudica al Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda del MOPU, la adquisición de tres plazas de garaje, por el sistema de adjudicación directa, para la Jefatura Provincial de Tráfico de Guadalajara, en la cantidad de novecientos cuarenta mil seiscientos setenta y siete (940.677) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—16.469-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de cascos y gafas para motoristas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de cascos y gafas a las siguientes firmas:

Grupo 1.º A la firma «Manufacturas Plásticas Aleu, S. A.», por un importe total de tres millones setecientos sesenta y una mil seiscientos (3.761.600) pesetas (variante primera).

Grupo 2.º A la firma «Sajuma, S. A.», por un importe total de dos millones setecientos setenta y cinco mil (2.775.000) pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—16.465-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de diversas prendas de vestuario con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de diversas prendas de vestuario, con destino a la Agrupación de Tráfico, a las siguientes firmas:

Grupo 1.º A la firma «Induyco», por un importe total de seis millones novecientos cincuenta y cuatro mil (6.954.000) pesetas.

Grupo 2.º Se ha declarado desierto el mismo, al no haber ninguna oferta para dicho grupo en el presente concurso.

Grupo 3.º A la firma «Manufacturas Norsa, S. L.», por un importe total de once millones ciento noventa y cuatro mil doscientas (11.194.200) pesetas.

Grupo 4.º A la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe total de cinco millones setecientos cincuenta y ocho mil ciento doce (5.758.112) pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—16.466-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-PO-2/83-11.44/83, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número O-PO-2/83-11.44/83, provincia de Pontevedra,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«N-640-Vegadeo a Pontevedra, punto kilométrico 18,100. Ensanche sobre el río Lihares», a «Construcciones Fernández Sarmiento, S. A.», en la cantidad de 10.625.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.689.989 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993922433.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.367-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AB-SV-301.PE-11.186/83.

Visto el expediente de contratación número AB-SV-301.PE-11.186/83, Albacete,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—«Construcción de variante y ampliación de curvas. Carretera N-322 de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 124,000 al 146,782. Tramo: Fuentealbilla-Montilleja», a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 21.780.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.790.324 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998526211.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.366-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-395.M-11.52/83.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de septiembre de 1983

para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-O-395.M-11.52/83, Asturias, en el que ha sido declarada previamente como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Mejora del firme. Reparación de blandones y refuerzo del firme. Carretera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico 180,8 al 192,0. Tramo: Villamayor-Pola de Siero», a «Laing, S. A.», en la cantidad de pesetas 415.204.066, que produce en el presupuesto de contrata de 601.636.501 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,690124461, con revisión fórmula tipo 44.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.324-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-TO-276.1-11.29/83, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 7-TO-276.1-11.29/1983, provincia de Toledo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Instalación de tuberías para aguas residuales en el puente de Galiana. Carretera N-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, punto kilométrico 69,12 al 71,25. Tramo: Toledo», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 5.929.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.931.096 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999648608.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.371-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PO-SV-101.M-11.178/83, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número PO-SV-101.M-11.178/83, provincia de Pontevedra,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«Modificado de precios del proyecto de construcción de arcenes y cunetas. Carretera N-550 de La Coruña a Vigo y Túa, punto kilométrico 92,5 al 94. Travesía de Carracedo», a «Construcciones Crespo, S. A.», en la cantidad de 13.130.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.134.053 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999891412.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.372-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-PO-3/83-11.45/83, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número O-PO-3/83-11.45/83, Pontevedra,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«CN-840, Vegadeo a Pontevedra, punto kilométrico 139,100. Ensanche puente sobre el río Arnegos», a «Industrias del Deza, S. L.», en la cantidad de 17.728.305 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.798.305 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998067041.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.369-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SE-SV-301 PE-11.156/83, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número SE-SV-301 PE-11.156/83, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-135-11.173/83.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-135-11.173/83, León,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Carretera N-821 de León a Santander, punto kilométrico 21,000 al 25,495. Refuerzo del firme», a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de 24.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.992.792 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999888287.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.374-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-133-11.171/83, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-133-11.171/83, provincia de León,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto ad-

judicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Mejora de intersección. Modificación de la intersección de la N-333, Ecija-Jerez, puntos kilométricos 68,5 y 77,6», a José Alemañ Sánchez, en la cantidad de 15.280.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.967.287 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,915118725.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.370-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-134-11.172/83.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-134-11.172/83, León,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Carretera N-821 de León a Santander, punto kilométrico 12,5 al 14,0. Refuerzo del firme», a «Construcciones Barjosa, S. L.», en la cantidad de 14.520.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.523.431 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999763761.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.373-E.

judicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Carretera N-120 de León a Astorga, punto kilométrico 3,830 al 6,000. Refuerzo del firme», a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de 20.470.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.473.480 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999831000.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.375-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-LE-303.6-11.71/83.

Visto el expediente de contratación número 1-LE-303.6-11.71/83, León,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Obras complementarias. Corrección de taludes Carretera N-VI de Madrid a La Coruña. Ambas mestas Piedrafrita, punto kilométrico 424,842 al 438,770», a «Auxiliar de Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 22.398.000, que produce en el presupuesto de contrata de 22.488.708 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995966509.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.376-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-RF-126-11.85/83, Avila.

Visto el expediente de contratación número AV-RF-126-11.85/83, Avila,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—«AV-904 de N-403 a C-501, punto kilométrico 0,000 al 3,000. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 8.987.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.989.388 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999734353.

Madrid, 5 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.383-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-SO-1/1983 - 11.37/1983, Soria.

Visto el expediente de contratación número O-SO-1/1983 - 11.37/1983, provincia de Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«Carretera SO 821, de Vinuesa a Sotillo del Rincón, punto kilométrico 35. Ensanche de puente y mejora de accesos», a don José Capel Aguilera y don Rafael Comella Pons (conjuntamente), en la cantidad de 12.561.165 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.998.406 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,837499998.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.378-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-SV-210.3 - 11.190/1983.

Visto el expediente de contratación número CU-SV-210.3 - 11.190/1983, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Doble tratamiento superficial. Carretera CU-302., de Los Hinojosos a Villamayor de Santiago, puntos kilométricos 0,000 al 14,000. Tramo: Los Hinojosos a Villamayor de Santiago», a don Sebastián Picazo Navarro, en la cantidad de pesetas 24.575.000, que produce en el presupuesto de contrata de 24.588.925 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999433688.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.382-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-140-11.114/1983, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número CU-RF-140-11.114/1983, provincia de Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Cuenca a Alcazar de San Juan, puntos kilométricos 100,000 al 103,100. Arreglo de blandones y mordientes y reperfilado con mezcla asfáltica», a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 18.050.239, que produce en el presupuesto de contrata de 16.080.239 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997514021.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.379-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-139-11.116/1983, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número CU-RF-139-11.116/1983, Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Cuenca-Alcazar de San Juan, puntos kilométricos 93,600 al 98,200. Arreglo de blandones y mordientes y reperfilado con mezcla asfáltica», a «Construcciones Sarrion, S. A.», en la cantidad de 23.845.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.885.095 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997903545.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.380-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-140-11.219/83, Murcia.

Visto el expediente de contratación número MU-RF-140-11.219/83, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Carretera C-321 de Albacete a Aguilas por Caravaca, puntos kilométricos 55,6 al 59,0. Refuerzo de firme y acondicionamiento de arcenes», a «Construcciones Gerardo Hernández, S. A.», en la cantidad de 15.380.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de

15.461.928 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994701436.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.347-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-138-11.187/83, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-138-11.187/83, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«CN-120 de León a Astorga, puntos kilométricos 9,000 al 11,000. Refuerzo del firme», a «Construcciones Barjosa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.905.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.909.286 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999827936.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.345-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-137-11.188/83, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-137-11.188/83, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«CN-120 de León a Astorga, puntos kilométricos 2,000 al 3,432. Refuerzo del firme y ensanche», a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de 17.090.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.094.571 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99732805.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.346-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número S-SV-209.3-11.184/83, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número S-SV-209.3-11.184/83, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Mejora del firme. Mezclas bituminosas en regularización y en capa de rodadura antideslizante. Carretera nacional 611 de Palencia a Santander, puntos kilométricos 128,000 al 129,367. Tramo: Mataporquera-Reinoso», a don Emilio Bolado Soto, en la cantidad de 24.925.000 pesetas, que produce en el presupuesto de

contrata de 24.997.242 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997110001.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.348-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-142-11.199/83.

Visto el expediente de contratación número J-RF-142-11.199/83, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 361,550 al 363,982. Refuerzo del firme», a don Miguel Pérez Luque, en la cantidad de 24.975.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.994.291 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999228184.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.349-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-RF-127-11.228/83.

Visto el expediente de contratación número AV-RF-127-11.228/83, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—«N-110 de Sorla a Plasencia, puntos kilométricos 35,745 al 47,500 y 61,300 al 80,750. C-502 de Avila a Talavera, punto kilométrico 76,439 al 83,060. Mejora del firme. Extendido de lechada asfáltica», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 24.535.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.538.792 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9998455469.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.328-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PM-RF-122-11.185/83, Baleares.

Visto el expediente de contratación número PM-RF-122-11.185/83, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—«CPM-331. Ramal de C-715 a Petra, punto kilométrico 0,000 al 4,150. Refuerzo del firme», a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de 24.828.502 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.829.502 pe-

setas, un coeficiente de adjudicación de 0,999959725.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.329-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PM-RF-121-11.184/83.

Visto el expediente de contratación número PM-RF-121-11.184/83, Baleares,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—C-717 de Palma a Porto Petro, punto kilométrico 2,250 al 3,630. Refuerzo del firme», a «Contratistas Mallorquines Asociados, S. A.», en la cantidad de 24.833.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.833.457 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999981597.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.330-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número PM-RF-123-11.186/83, Baleares.

Visto el expediente de contratación número PM-RF-123-11.186/83, provincia de Baleares,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—PM 503. Ramal de C-715 a Porreres, punto kilométrico 0,000 al 4,600. Refuerzo del firme», a «Ferrer Pons Hermanos, S. A.», en la cantidad de 24.727.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.727.928 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999962471.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.331-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número GU-RF-127-11.218/83, Guadalajara.

Visto el expediente de contratación número GU-RF-127-11.218/83, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.—C-200 de Tarancón a Guadalajara, punto kilométrico 86,510 al 98,120. Mejora de firme. Acondicionamiento, recargo y D. T. S. y ensanche», a don Mariano Timoteo Oliver Escarpa, en la cantidad de 24.980.563 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.985.563 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999799884.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.332-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-140-11.197/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-140-11.197/83, Jaén,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—C.N-322 de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 211,000 al 218,850. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica», a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.980.000, que produce en el presupuesto de contrata de 24.967.686 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999992162.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.333-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-139-11.198/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-139-11.198/83, Jaén,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—C.N-322 de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 180,000 al 183,545. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica», a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.980.000, que produce en el presupuesto de contrata de 24.969.765 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999908927.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.334-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-138-11.195/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-138-11.195/83, Jaén,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—N-321, Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico 28,900 al 31,970. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 24.921.402 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 24.971.402 un coeficiente de adjudicación de 0,997997709.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.335-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-137-11.194/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-137-11.194/83, Jaén,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—CN-321 de Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico 4,400 al 7,800. Refuerzo del firme y construcción de arcenes», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 24.934.693 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.984.693 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997998774.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.336-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LU-CS-301-11.29/83, Lugo.

Visto el expediente de contratación número LU-CS-301-11.29/83, Lugo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—Instalación de barreras de protección. Carretera N-640 de Vegadeo a Pontevedra, puntos kilométricos 6 al 20 y 26 al 55», a «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.950.000, que produce en el presupuesto de contrata de 24.997.128 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998114663.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.337-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-SV-305 PE-11.153/83.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-SV-305.PE-11.153/83, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.—Corrección de firme deslizado. Autopista A-66, A-8, punto kilométrico varios. Tramo: Oviedo-Gijón-Avilés», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 51.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 54.999.600 un coeficiente de adjudicación de 0,927279471, con revisión fórmula tipo 48.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.325-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 1-S-380-11.104/82, Cantabria.

Celebrado el día 7 de febrero de 1983 el concurso de proyectos para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-380-11.104/82, Cantabria.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cantabria.—«Nueva carretera. Autovía Santander-Torrelavega. Tramo: Bezana-Oruña, a «Caminos, Edificios y Obras. Sociedad Anónima» y «Firmes Especiales para Autopistas, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de pesetas 1.109.400.000, que produce en el presupuesto de contrata de 1.198.267.418 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,925836740 y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses. Revisión: Fórmulas tipo 4 y 45.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.318-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 1-S-379-11.76/82, Cantabria.

Celebrado el día 14 de noviembre de 1982 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-379-11.76/82, Cantabria.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cantabria.—«Acondicionamiento. Carretera Nacional 611 de Palencia a Santander. Tramo: Las Fraguas-Somahoz, punto kilométrico 168,000 al 173,000», a «Cubiertas y MZOV, S. A.» en la cantidad de 853.846.089 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 865.969.864 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,986000000 y con un plazo de ejecución de dieciocho meses. Revisión fórmulas tipo 1, 4 y 45.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.319-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SO-201.3 - 11.197/1983.

Visto el expediente de contratación número SO-201.3 - 11.197/1983, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«Mejora de curva peligrosa. Carretera N-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, punto kilométrico 153,700. Tramo: Medinaceli», a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 24.950.188 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.950.188 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.358-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SO-SV-202.3 - 11.198/1983, Soria.

Visto el expediente de contratación número SO-SV-202.3 - 11.198/1983, provincia de Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«Supresión de curva peligrosa. Carretera N-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, punto kilométrico 154,875. Tramo: Medinaceli», a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 24.587.419 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 24.587.418 un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.361-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SE-SV-303 PE - 11.164/1983, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número SE-SV-303 PE - 11.164/1983, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Modificación de intersección. Carretera N-431 y SE-511 de Sevilla a Huelva de N-431 a Villanueva Ariscal, punto kilométrico 562,445», a José Alemán Sánchez, en la cantidad de 5.134.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.748.605 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,89306235.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.360-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TR-RF-122 - 11.200/1983, Teruel.

Visto el expediente de contratación número TR-RF-122 - 11.200/1983, provincia de Teruel,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Teruel.—«TE-201 de CN-234 a Mora de Rubielos, puntos kilométricos 0,0 al 14,7. Tratamiento superficial», a «Hermanos Lanza, S. L.», en la cantidad de 24.755.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.758.832 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999845226.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.362-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número O-SE-2/11.42/1983, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número O-SE-2/1983 - 11.42/1983, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Carretera C-433 de Sevilla a Cazalla, puntos kilométricos 51,750 al 78,000. Ensanche de obra de fábrica», a «Elomarre, S. A.», en la cantidad de 10.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.399.990 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,886291037.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.359-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-312-11.51/83, Córdoba.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-CO-312-11.51/1983, Córdoba, en el que ha sido declarada previamente como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Ensanche del firme. Desdoblamiento de calzada. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 406,620 al 409,920. Tramo: Cuesta de los Visos», a «Corviam, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 148.283.280 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 207.881.301 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,713899996, con revisión fórmula tipo 45.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.321-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 3-CR-293-11.10/83.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-CR-293-11.10/83, Ciudad Real, en el que ha sido declarada previamente como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras: «Obra de fábrica, especial. Puente sobre el río Bañuelos. Carretera CR-711 de Fernán Caballero a Las Perolosas, punto kilométrico 0,826 al 0,916», a «García Carrión y Cía, S. L.» y don José Capel Aguilera (conjunta y solidariamente), en

la cantidad de 40.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.999.358 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,804010323.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.322-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CA-P-302-11.23/83.

Visto el expediente de contratación número CA-P-302-11.23/83, Cádiz,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Construcción de pesarela metálica. Carretera CA-810 enlace de la Autopista A-4 con el puente sobre la bahía de Cádiz, punto kilométrico 1,1», a «Zerimar, S. A.», en la cantidad de 7.453.279 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.782.392 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,960178125.

Madrid, 26 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.326-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número TF-MV-302-11.52/83.

Visto el expediente de contratación número TF-MV-302-11.52/83, Tenerife,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tenerife.—«Marcas viales. Red Nacional Básica. Zona Sur», a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 15.445.000, que produce en el presupuesto de contrata de 22.492.512 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,686672989.

Madrid, 26 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.327-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número GC-MV-302-11.50/83, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número GC-MV-302-11.50/83, provincia de Las Palmas,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Señalización horizontal. Red Nacional Básica. Carreteras: GC-1, C-810, C-812 y variante de Silva, punto kilométrico varios», a «Somavi Española Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 10.200.000, que produce en el presupuesto de contrata de 14.529.983 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,701897658.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.338-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-P-277-11.90/83, Palencia.

Visto el expediente de contratación número I-P-277-11.90/83, Palencia,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—«Obras varias. Construcción de edificación modular prefabricada para la instalación de las oficinas y laboratorios de la unidad de construcción de Aguilar de Campoo. Acondicionamiento de calzada. Carretera N-611 de Palencia a Santander. Tramos: Variante de Aguilar de Campoo - Quintanilla - Mataporquera, puntos kilométricos 100 al 122», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 15.561.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.561.245 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999997108.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.339-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número Z-RF-121-11.82/83, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación directa número Z-RF-121-11.82/83, Zaragoza,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«CC-230, Caspe - Bujaraloz, punto kilométrico 0,300 al 3,450. Reposición del pavimento», a «Constructora Roldán, S. A.», en la cantidad de 14.940.730 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.940.730 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.340-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número V-CS-306-11.37/83, Valencia.

Visto el expediente de contratación número V-CS-306-11.37/83, Valencia,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«Barreras de seguridad. Carreteras varias», a «Señalizaciones Postigo, S. A.», en la cantidad de 7.050.000

pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.110.778 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991452693.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.341-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-A-414-11.93/83, Alicante.

Visto el expediente de contratación número I-A-414-11.93/83, Alicante,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«Acondicionamiento. Paso inferior de la carretera de Guardamar a Rojales bajo la carretera N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, punto kilométrico 33,766. Tramo: Guardamar del Segura», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.997.816, que produce en el presupuesto de contrata de 24.997.807 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998000099.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.342-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 3-CS-330-11.6/83, Castellón.

Visto el expediente de contratación número 3-CS-330-11.6/83, Castellón,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«Variante. Supresión de la travesía de Vall d'Alba. Carretera CS-800 de Puebla de Torresa a Albocácer, punto kilométrico 8,500 al 9,600», a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de 24.580.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.585.602 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999771957.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.343-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CS-CS-302-11.38/83, Castellón.

Visto el expediente de contratación número CS-CS-302-11.38/83, provincia de Castellón,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«Señalización vertical N-340, punto kilométrico 32,827 al 149,600. Tramo: Almenara a Vinaroz», a «Señalizaciones Postigo, S. A.», en la cantidad de

9.050.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.154.180 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988819906.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.344-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-L-337-11.4/83, Lérida.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-L-337-11.4/83, Lérida, en el que ha sido declarada previamente como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-230 de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, punto kilométrico 185,45 al 173,00. Tramo: Viella - Las Bordas», a «Sorigue, S. A.» y «Constructora Pirenaica, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 212.562.646 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 252.509.677 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,841800000.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.323-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-H-290 M-11.59/83, Huelva.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de octubre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-290 M-11.59/83, Huelva, en el que ha sido declarada previamente como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de: «Acondicionamiento. Carretera N-435 de Badajoz a Zafra y Huelva, punto kilométrico 66.300 al 79.400 de la carretera actual (correspondiente a las progresivas 65.000 a 77.500). Tramo: Río Odilel-El Patras», a «Corviam, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de pesetas 280.645.980, que produce en el presupuesto de contrata de 363.573.893 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1,716899999, revisión fórmula tipo 41.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—16.320-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como asimismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General y en los Servicios que para cada obra se indican.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 30 de enero de 1984, hasta las once horas.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 7 de febrero de 1984.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Madrid, 5 de enero de 1984.—El Director general de Carreteras.—P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—186-A.

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Referencia: 1-AV-261 11.76/83. Provincia: Avila. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-501, de Madrid a Salamanca, p. k. 137,120 a 163,900.

Tramo: San Pedro del Arroyo-límite provincia de Salamanca». Dirección Provincial-Jefatura de Carreteras, Avila. Presupuesto de contrata: 630.124.299 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1985. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas». E. Anualidades: 1983, 74.299 pesetas; 1984, 330.050.000 pesetas; 1985, 300.000.000 de pesetas.

Referencia: 7-M-909 11.31/83. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Paso inferior en la glorieta Elíptica. Acceso de la carretera N-401». Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Madrid. Presupuesto de contrata: 588.509.057 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): B-3, «De hormigón pretensado». E. Anualidades: 1983, 58.057 pesetas; 1984, 270.450.000 pesetas; 1985, pesetas 298.000.000.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para realizar la implantación de los datos fononómicos y pluviométricos en soporte informático.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para realizar la implantación de los datos fononómicos y pluviométricos en soporte informático. (Clave: 30.803.027/8011.)

Hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.188.400 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de febrero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—193-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula el anuncio de la subasta de las obras de abastecimiento de agua a La Solana (Ciudad Real). Clave: 04.313.284/2111.

Por el presente anuncio se anula y deja sin efecto le de la subasta citada, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, del día 7 de diciembre de 1983, página 33150-51.

Madrid, 10 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—190-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula y suspende el acto de apertura de pliegos para la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Valdepeñas. Conducción desde pozos de captación a punto kilométrico 0,00 con diámetro 250, tubería de unión a depósito regulador y bombeo (Ciudad Real). Clave: 04.313.283/2111.

Por el presente anuncio se anula el de la subasta citada, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, del día 7 de diciembre de 1983, página 33153 suspendiéndose el acto de apertura de pliegos que estaba señalado para el día 18 de enero de 1984, a las once horas, pudiendo los licitadores retirar los pliegos presentados en las oficinas donde fueron entregados.

Madrid, 10 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—191-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anula y suspende el acto de aplicación de pliegos para la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Valdepeñas. Conducción desde tubería existente en el punto kilométrico 3,250 a desagüe en punto kilométrico 6,037 (Ciudad Real). Clave: 04.313.285/2111.

Por el presente anuncio se anula el de la subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, del día 7 de diciembre de 1983, página 33152-53, suspendiéndose el acto de apertura de pliegos que estaba señalado para el día 18 de enero de 1984, a las once horas, pudiendo los licitadores retirar los pliegos presentados en las oficinas donde fueron entregados.

Madrid, 10 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—192-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de diez locales comerciales del grupo «Gayá» (Tarragona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de diez locales comerciales en el grupo «Gayá» (Tarragona), que a continuación se relacionan:

Local número	Situación	Superficie	Importe tipo — Pesetas
4	Escalera 2	57,76	808.640
5	Escalera 2	58,05	784.700
7	Escalera 5	67,27	941.780
8	Escalera 6	64,41	901.740
9	Escalera 6	67,27	941.780
10	Escalera 8	64,41	901.740
11	Escalera 8	67,27	941.780
12	Escalera 9	64,41	901.740
13	Escalera 9	67,27	941.780
14	Escalera 10	64,41	901.740

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—184-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 23 locales comerciales en el grupo «Francolí» (Tarragona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 23 locales

comerciales sitos en el grupo «Francolí» (Tarragona), que a continuación se relacionan:

Local número	Situación	Superficie	Importe tipo — Pesetas
2	Escalera 1	62,72	878.080
3	Escalera 2	62,43	874.020
4	Escalera 2	54,28	759.920
7	Escalera 4	62,52	875.280
8	Escalera 4	42,90	600.600
9	Escalera 5	42,90	600.600
10	Escalera 5	62,52	875.280
11	Escalera 6	52,45	734.300
12	Escalera 6	49,85	697.900
13	Escalera 7	54,28	759.920
14	Escalera 7	62,43	874.020
15	Escalera 8	58,19	814.860
17	Escalera 9	62,72	878.080
20	Escalera 11	49,85	697.900
21	Escalera 11	52,45	734.300
22	Escalera 12	62,52	875.280
23	Escalera 12	42,90	600.600
24	Escalera 13	42,90	600.600
25	Escalera 13	62,52	875.280
26	Escalera 14	51,75	724.500
27	Escalera 14	58,96	825.440
28	Escalera 15	62,43	874.020
29	Escalera 15	42,48	594.720

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—185-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos plazas de aparcamiento en el grupo «Cardenal Vidal y Barraquer», polígono «Campoclaro» (Tarragona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de dos plazas de aparcamiento en el grupo «Cardenal Vidal y Barraquer», polígono «Campoclaro» (Tarragona), que a continuación se relacionan:

Plaza de aparcamiento número	Superficie aproximada	Importe tipo — Pesetas
5	19,84	200.000
61	19,84	200.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de

septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—186-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos rurales de servicio CR-19, CR-20 y CR-21, término de Molina de Segura, zona regadío vegas altas y medias del Segura (Murcia), expediente 33.253.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos rurales de servicio CR-19, CR-20 y CR-21, término de Molina de Segura, zona regadío vegas altas y medias del Segura (Murcia), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de catorce millones cuatrocientas noventa y dos mil setecientas cincuenta y nueve pesetas (14.492.759), lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,57389998 del presupuesto de contrata, que asciende a veinticinco millones doscientas cincuenta y tres mil ciento nueve (25.253.109) pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—16.459 E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de nave para almacén de frutas y hortalizas en San Cayetano, zona regable Oriental (Murcia). Expediente 33.584.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de ampliación de nave para almacén de frutas y hortalizas en San Cayetano, zona regable Oriental (Murcia), a la Empresa «Ferroviaria, S.A.», en la cantidad de treinta y un millones cincuenta y seis mil ciento setenta y siete (31.056.177) pesetas, lo que representa un coeficiente del 0,72374897 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y dos millones novecientos diez mil ciento cincuenta (42.910.150) pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—16.460-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos, fase E, de la zona regable del bajo Ter (Gerona). Expediente 33.421.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos, fase E, de la zona regable del bajo Ter (Gerona), a la Empresa «Servia Canto, S. A.», en la cantidad de treinta y nueve millones cuatrocientos mil (39.400.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,79919804 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y nueve millones doscientas noventa y nueve mil cuatrocientas veinte (49.299.420) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—16.456-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un solar en el núcleo de Gimennells, en la zona regable de Aragón y Cataluña (Lérida).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de un solar de 3.086 metros cuadrados en el núcleo de Gimennells, en la zona regable de Aragón y Cataluña (Lérida), con destino a la construcción de almacenes o industrias agrarias, valorado en novecientos veinticinco mil ochocientos (925.800) pesetas.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y plazos, puede examinarse en las Oficinas Centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Lérida (Campo de Marte, número 35), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 18.516 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, hasta las doce horas del día 7 de febrero de 1984, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid) a las doce horas del día 17 de febrero de 1984.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Presidente, Francisco Botella Botella.—10.436-A.

MINISTERIO SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Córdoba, Madrid, Orense y Zaragoza por las que se convoca concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

1/83. Adquisición de diverso material clínico con destino a las Instituciones Sanitarias Abiertas de Baleares.

2/83. Adquisición de diverso material con destino a las Instituciones Sanitarias Cerradas de Baleares.

La documentación completa relativa a estos dos concursos podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD (Departamento de Coordinación Económica), calle Reina Esclaramunda, 9, Palma de Mallorca.

Plazo de presentación de ofertas: Veintidós días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA

1/84 CS. Contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», de Córdoba.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, avenida Menéndez Pidal, 1, Córdoba, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de 50 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

5/83. Contratación de los servicios de limpieza del Ambulatorio de Torrejón de Ardoz.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 5 (4.ª planta), y por correo, a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veintidós días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE ORENSE

6 y 7/83. Adquisición de material de laboratorio y oftalmología con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social «Nuestra Señora de los Remedios», de Orense.

8 y 8/83. Adquisición de material con destino a los servicios de Radiología y Medicina Interna de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

La documentación relativa a estos cuatro concursos podrá adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Juan XXIII, 31, 1.º, Orense.

Plazo de presentación de ofertas: Veintidós días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

1 CS/84. Adquisición de algodón, gasa, celulosa y vendas gasa orillada, vendas y apósitos oftálmicos y esparadrappo apósitos y varios, con destino a la Ciudad Sanitaria «José Antonio», de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de Isabel la Católica 3, Zaragoza, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito, previo giro postal o telegráfico de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veintidós días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—157-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos palas cargadoras frontales sobre neumáticos con articulación central.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación, se anuncia concurso público para la adquisición de la maqui-

naria de Obras Públicas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Adquisición de dos palas cargadoras frontales sobre neumáticos con articulación central.

Tipo de licitación: 7.500.000 pesetas.
Duración del contrato: El plazo de entrega es de dos meses, y el de garantía, de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones en la conformidad y con los efectos de lo que se dispone el artículo 119 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

Fianzas: Provisional, de 147.500 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso público convocado para la adquisición de dos palas cargadoras frontales sobre neumáticos con articulación central, se comprometo a suministrarlas con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo, declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión, a las doce horas del día siguiente hábil, al cierre del plazo de presentación de proposiciones (lugar de apertura, calle Jaime I, número 6, 3.º).

Existencia de crédito: Presupuesto de inversiones.

Autorizaciones: No se precisan.

Barcelona, 18 de noviembre de 1983.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—9.913-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público de arrendamiento de un equipo de vídeo.

Objeto: Es objeto de concurso el arrendamiento de un equipo de vídeo de edición y montaje con destino a la Excelen-

tísima Diputación Provincial de Salamanca.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón seiscientos mil pesetas (1.600.000) para los seis meses de arrendamiento del equipo de referencia. La Diputación, una vez finalizado el periodo de arrendamiento, podrá ejercitar si así lo estima conveniente la opción de compra sobre el total del equipo objeto de arrendamiento; la cuantía que deberá abonar esta Diputación en caso de que ejercite dicha opción no podrá exceder de ocho millones doscientas mil pesetas (8.200.000), de las que deberá deducirse la cuantía que se haya abonado en concepto de arrendamiento.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en Secretaría General (Negociado de Contratación) durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente hábil al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Garantías: Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una fianza provisional por importe de treinta y dos mil pesetas (32.000). Asimismo el adjudicatario deberá constituir fianza definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del total del precio del arrendamiento.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto y a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad....., con domicilio en calle número y piso , provisto del documento nacional de identidad número , en su nombre (o en representación de , en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado ni restringido hasta el momento), enterado del anuncio de concurso público convocado por la Excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha , para arrendamiento de un equipo de video, se comprometo a suministrar el mismo por la cantidad de , pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados al efecto, que declaro conocer y aceptar, y a las obligaciones y garantías que en la Memoria descriptiva se acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 31 de octubre de 1983.—El Presidente, Juan José Melero Marcos.—8.644-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para el concierto de un seguro de responsabilidad civil.

Transcurrido el plazo reglamentario sin haberse impugnado el correspondiente pliego de condiciones, se saca a concurso el concierto de un seguro de responsabilidad civil que resulte obligatoria directa o subsidiariamente para esta Diputación Provincial por los perjuicios y daños a personas o cosas.

No se fija tipo de licitación.

Duración del contrato: Mínima de un año y máxima de cinco.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Pagos: El de la prima se realizará dentro del plazo de tres meses a partir del día de la adjudicación definitiva, y en años sucesivos, en su caso, dentro del mismo plazo a contar de la fecha de presentación de los recibos.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la prima a satisfacer por la Corporación.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Las plicas se presentarán en la Secretaría de la Diputación dentro del plazo de veinte días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas. Su apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece treinta horas del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don , don documento nacional de identidad número , vecino de , domiciliado en , en representación de (indicar la Cia. aseguradora representada), enterado del pliego de condiciones regulador del otorgamiento del contrato o póliza de seguro de la responsabilidad civil que pueda derivarse por las obras y funcionamiento de todos y cada uno de los distintos servicios de la Diputación Provincial de Soria, se comprometo a concertar dicha póliza y al cumplimiento del contrato por la cantidad anual de pesetas (en número y letra) y por un periodo de años, proponiendo asimismo las siguientes modificaciones que pueden concurrir a la mejor realización del contrato (expresar con todo detalle las modificaciones que se proponen, haciendo mención expresa del modelo de póliza a suscribir).

Hace constar que acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo, como concursante y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Soria, 30 de noviembre de 1983.—El Presidente, Víctor Núñez García.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—9.832-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Transcurrido el plazo reglamentario sin haber sido impugnados los correspondientes pliegos de condiciones, se saca a concurso público la adquisición de la siguiente maquinaria:

Furgoneta de once plazas, en el precio a la baja de 1.800.000 pesetas.

Una pala cargadora retroexcavadora, en el precio a la baja de 8.280.000 pesetas.

Una excavadora de cadenas, en el precio a la baja de 12.185.000 pesetas.

La entrega se efectuará dentro de los treinta días siguientes al de notificación de la adjudicación, y el pago se hará efectivo así: el 50 por 100 de su importe, a la fecha de la entrega, si ésta resultase de conformidad, y el otro 50 por 100, al momento de la recepción definitiva.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Fianza definitiva: Por lo que respecta a la furgoneta será de 64.000 pesetas; para la pala cargadora retroexcavadora, de 260.000 pesetas, y para la excavadora de cadenas, de 381.850 pesetas.

Fianza provisional: La mitad de la respectiva garantía definitiva.

Las plicas se presentarán en la Secretaría de la Diputación dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas. Su apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece treinta horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte reseñados anteriormente.

Modelo de proposición

Don , vecino de , domiciliado en , con documento nacional de identidad

número , enterado de los pliegos vas y técnicas relativos al concurso convocado para adquisición de maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales, se comprometo al suministro de (indicar la maquinaria que se oferte) en el precio de pesetas (señalar el correspondiente a cada vehículo en número y letra); todo ello con entera sujeción a los expresados pliegos.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 30 de noviembre de 1983.—El Presidente, Víctor Núñez García.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—9.831-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del Complejo Educativo Asistencial «Don Juan de Austria».

Objeto del contrato: El servicio de limpieza del Complejo Educativo Asistencial «Don Juan de Austria».

Tipo de licitación: Máximo, 670.000 pesetas mensuales.

Plazo o duración del contrato: Desde la formalización del mismo hasta 31 de diciembre de 1984, excluidos julio y agosto.

Fianzas: Provisional, 97.000 pesetas; definitiva, se determinará aplicando los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: «Don , mayor de edad, de estado , profesión y vecino de , con domicilio en y documento nacional de identidad número , actuando en nombre propio (o en representación de), manifiesta: Que instruido en la documentación y condiciones del concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha , para la contratación del servicio de limpieza del Complejo Educativo-Asistencial «Don Juan de Austria», se comprometo a tomar a su cargo la realización de tal servicio con estricta sujeción al citado pliego de condiciones que sirve de base a la licitación y con arreglo a las siguientes condiciones:

- Precio.
 - Prestaciones incluidas y su periodicidad.
 - Prestaciones excluidas.
 - Otras condiciones.
- (Fecha y firma del licitador.)

Ofertas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, de nueve a trece, en el Negociado Cuarto de la Secretaría General.

Apertura: A las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo anterior.

El pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en el Negociado Cuarto de la Secretaría General, constando más amplia referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 de los corrientes.

Valladolid, 14 de diciembre de 1983.—El Presidente, Francisco Delgado Marqués.—10.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de red de agua potable y alumbrado público en calle Doctores Castroviejo.

Objeto: Obras de red de agua potable y alumbrado público en calle Doctores Castroviejo de Logroño.

Tipo: 11.590.417 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

Documentación: Puede obtenerse en la unidad de obras de urbanización.

Garantías: Fianza provisional, 166.183 pesetas; definitiva, conforme artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño durante las horas de nueve a trece de los veinte días hábiles siguientes a la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en, con domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (en su caso) en nombre propio (en su caso), en nombre de la Empresa, (en su caso) en representación de, toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para la ejecución de las obras de red de agua y alumbrado en calle Doctores Castroviejo, a cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la condición 33 del pliego de condiciones.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas, que significa una baja de, pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 9 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de piñas de las fincas municipales Casa de Campo, Tres Cantos, Dehesa de la Villa y Parque de Barajas.

Objeto: Subasta para el aprovechamiento de piñas de las fincas municipales Casa de Campo, Tres Cantos, Dehesa de la Villa y Parque de Barajas.

Tipo: 225.000 pesetas.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de una temporada del 1 de enero al 30 de abril de 1984.

Pagos: En el plazo de diez días desde la notificación de la adjudicación.

Garantías: Provisional, 4.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta para el aprovechamiento de piñas de las fincas municipales Casa de Campo, Tres Cantos, Dehesa de la Villa y Parque de Barajas, en la temporada 1983-84, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de diciembre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de toma de datos básicos de la explotación de la red de transporte público y de los estacionamientos públicos.

Objeto: Concurso para la realización de toma de datos básicos de la explotación de la red de transporte público y de los estacionamientos públicos de Madrid.

Tipo: El presupuesto total no podrá exceder de 7.500.000 pesetas.

Plazo: La duración del contrato se fija en dos años.

Pagos: El pago del servicio se realizará mensualmente.

Garantías: Provisional, 105.000 pesetas; la definitiva, 210.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones generales, jurídicas, técnica y económicas para la realización de «Toma de datos básicos de la explotación de la red de transporte público y de los estacionamientos públicos de Madrid», los acepta en su integridad, adjunta los documentos en él exigidos y se comprometo a realizarlo en el presupuesto total de, millones de pesetas, con el siguiente desglose:

	Apart. Ia, Ib, IIa y IIb del art. 2.º	Restantes apartados del artículo 2.º
Primer año ..	millones	500.000 ptas. máximo.
Segundo año.	millones	900.000 ptas. máximo.

El precio unitario mencionado en el artículo trece será de, pesetas en el primer año y en el segundo.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de la legislado y reglamentado en materia fiscal, laboral y en especial en lo referente a Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.087-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras para la adaptación de las antiguas bandadas del sector L, en aparcamiento público.

Objeto: Concurso para contratar las obras para la adaptación de las antiguas bandadas del sector L, en aparcamiento público.

Tipo: 6.652.175 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 181.305 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar las obras de adaptación de las antiguas bandadas del sector L, en aparcamiento público, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.248-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de contenedores para la recogida de basuras domiciliarias.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 286, de fecha 2 de diciembre de 1983, han sido publicadas las bases de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas que han de regir la adquisición por concurso de contenedores para la recogida de basuras domiciliarias.

Dicho concurso se ha convocado con arreglo a las siguientes especificaciones:

1.ª Objeto del contrato: Es objeto del presente contrato la adquisición por concurso de 120 contenedores para la recogida de basuras domiciliaria.

2.ª Canon o tipo de licitación: Los licitadores establecerán en su proposición el precio a percibir como contraprestación por la adquisición de los contenedores.

3.ª Presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de las proposiciones será de veinte días a partir de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, en sobre cerrado, según mo-

delo que figura a continuación, adjuntando el resguardo de depósito de una fianza equivalente al 8 por 100 del tipo de licitación y demás documentos que se señalan en la condición décima del pliego de condiciones jurídico-administrativas que sirven de base a la licitación.

4.ª *Acto de apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, en nombre propio (o-en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Mislata para la adquisición de 120 contenedores y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos que obran en el expediente, se compromete a su ejecución con arreglo a las especificaciones contenidas en la Memoria o proyecto presentado junto con la presente proposición:

Asimismo acompaña los siguientes documentos:

1.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

2.º Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

3.º Documento nacional de identidad o poder bastanteado, en su caso.

4.º Documento justificativo de hallarse al corriente del pago de la licencia fiscal del Impuesto Industrial y los Seguros Sociales.

5.º Memoria o proyecto en el que se recogen las indicaciones señaladas en el presente pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

5.ª *Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría General de esta dependencia.

Mislata, 9 de diciembre de 1983.—El Alcalde, José Morales Gracia.—10.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia concurso para contratar un equipo de cine.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de 4 de noviembre actual, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto de este contrato la adquisición de un equipo de cine con dos proyectores de 35 y 16 milímetros, para instalar en la Casa de la Cultura.

2.º *Precio máximo:* 2.937.400 pesetas.

3.º *Plazo:* La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de dos meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación del Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el Presupuesto de Inversiones.

5.º *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso, 68.748 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, 137.496 pesetas.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar un equipo de cine, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar un equipo de cine.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 68.748 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de, pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusulas 7 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial del ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Ponferrada, 14 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Celso López Gavela.—9.150-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de una fonoteca en la Biblioteca Municipal.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de 4 de noviembre actual, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto de este contrato, la instalación de una fonoteca en la Biblioteca Municipal.

2.º *Precio máximo:* 5.270.634 pesetas.

3.º *Plazo:* La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de cuatro meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación del Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el Presupuesto de Inversiones.

5.º *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las catorce horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso 114.059 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario 228.119 pesetas.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado y en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la instalación de una fonoteca en la Biblioteca Municipal de Ponferrada, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la instalación de una fonoteca en la Biblioteca Municipal.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Re-

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 114.059 pesetas.

4. Acompaña documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de, pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Ponferrada, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Ponferrada, 16 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Celso López Gavela.—9.149-A.

CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento en Santoña».

Objeto: «Saneamiento en Santoña».

Tipo: 22.575.773 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía: La definitiva del 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, documento nacional de identidad, expedido en, en nombre propio, o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación en la cantidad de, pesetas (en número y letra), que significa una baja de, por 100 sobre el tipo de licitación. (Lugar, fecha y firma.)

Documentación que deben presentar los licitadores: Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Documento que acredite la personalidad del empresario.

Clasificación del contratista en el grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Documento de calificación empresarial (DCE).

Resguardo acreditativo del depósito de la garantía provisional, dispensada.

Justificante de estar dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social, mediante certificado expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación Regional de Cantabria, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo y en esta dependencia estarán de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

Apertura de plicas: A las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Regional, caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Santander, 25 de noviembre de 1983.—El Consejero de Presidencia, Jesús Ruiz Ruyana.—9.949-A.